



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 25 de agosto de 1992.

Acéptase, con efectos a partir del 24 de agosto de 1992, la renuncia presentada por la escribiente auxiliar del Cuerpo Médico Forense, señorita Andrea Butty, (Resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPERN
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION